



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Anuncio

Expediente nº: SEGTRA000137

En relación al expediente arriba referenciado, tramitado para la aprobación de las Tarifas del Servicio del Taxi en el Municipio de Antequera, instruido a instancias de las Asociaciones representativas del Taxi en este municipio, y a la vista de los Informes emitidos y dado que obran en el expediente la Memoria Económica Justificativa de la modificación planteada, procedase a evacuar el trámite de audiencia a las asociaciones representativas del sector del autotaxi, y de las personas consumidoras y usuarias, así como de las organizaciones sindicales con representación en su territorio, según prevé el artículo 58.2 del Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, aprobado por el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, así como mediante publicación por plazo de 20 días hábiles del presente anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera y en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Antequera, a la fecha de firma electrónica.
El Alcalde-Presidente.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80029D31D00A1J9Z5O0X3W6 en la web del Ayto. Antequera	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE::
	MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 04/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2024 09:49:50	2024SEGTRA000137 Fecha: 24/04/2024 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80029D31D00A1J9Z5O0X3W6

